

"SEMIÓTICA"
Prof. VALERIA GONZÁLEZ

PROYECTO:
"SEMIÓTICA"

1. FUNDAMENTACIÓN

¿Qué conocemos? ¿Cómo se produce el proceso de conocimiento? ¿Qué vínculos existen entre los objetos y fenómenos y nuestras concepciones acerca de ellos? Evidentemente la relación entre la realidad y sus representaciones no es nada simple, en efecto toda significación, toda producción de sentido –fragmento de la semiosis- responde a un modo instituido de la sociedad y de las significaciones colectivamente acordadas.

Sin embargo, la pauta social es susceptible de ser interpretada en un momento particular: las normas no siempre se produce con exactitud, porque intervienen también las determinaciones individuales que posibilitan tantas actualizaciones posibles en el aquí y en el ahora del intérprete.

La semiótica se ubica allí donde los procesos de significación operan en todos los campos de la actividad humana. Lógicamente, reclama el derecho a analizar todo fenómeno, todo objeto, todo discurso, como materia signifiante, como vehículo de determinadas significaciones.

Reconoce que la estructura del modo de producción, tanto como los modos de organización institucional y los conflictos, están determinados por múltiples factores externos a las representaciones sociales.

La semiótica no concibe una realidad social preconstruida, un imaginario social previo que pueda escapar o preexistir a la producción social del sentido. Es una teoría que pretende dar cuenta de los modos de producción de la semiosis como lugar donde se conforma la realidad.

Entonces, ¿qué es la semiótica? En principio, se debe aclarar que el término Semiótica se construye a partir del griego "semeion" que significa el estudio de los signos.

Ferdinand de Saussure (1857-1913), uno de los fundadores de la tradición europea, define a la semiología, en el curso de lingüística general, como la "ciencia general de todos los sistemas de signos (o de símbolos) gracias a los cuales los hombres se comunican entre ellos", lo que hace de la semiología una ciencia social y presupone que los signos se constituyen en sistemas (sobre el modelo de la lengua). F. de Saussure define al signo como "una entidad psíquica de dos caras, la imagen acústica y el concepto, dos elementos íntimamente ligados que se requieren mutuamente". La imagen acústica tomará el nombre del signifiante y el concepto de significado. Esta unión es arbitraria, es decir, no está por ninguna razón natural o lógica.

Según Charles Sanders Peirce (1839-1914), fundador de la tradición anglo-sajona, la semiótica es la "doctrina casi necesaria o formal de los signos" y "la lógica, en su sentido general, no es sino otro nombre de la semiótica.

Algirdas Julien Greimas (1917/ 1992), semiólogo y lingüista lituano, sostiene que la semiótica es la disciplina que intenta explicar cómo se produce y cómo se capta el sentido a partir del contacto con múltiples materias signifiantes. El sentido existe antes que nos ocupemos de él, es anterior a toda producción semiótica. Ésta no produce sino reformula el sentido ya dado.

Por su parte, Roland Barthes: (1915/ 1980), ensayista y semiólogo francés, define a la semiótica como al discurso en general cuyo objeto no es tal o cual sentido, sino la pluralidad misma de los sentidos del texto.

Para Umberto Eco: (1932), filósofo, crítico y semiólogo italiano, la semiótica estudia todo lo que puede usarse para mentir y Magariños de Morentin sostiene que la semiótica es una práctica es una teoría y una práctica profesional. Es una práctica intuitiva, porque todo hombre usa espontáneamente e incluso inconscientemente a la semiótica, aunque ignore su existencia.

Es una teoría porque desde la antigüedad se viene involucrando a los pensadores, y el hombres reflexionan acerca de su comportamiento.

Es una práctica profesional porque el hombre utiliza los conocimientos adquiridos mediante sus reflexiones acerca de su comportamiento semiótico para intervenir consciente y eficazmente en la tarea de atribuirle significado al mundo.

2. EXPECTATIVAS DE LOGRO.

- Identificar el objeto de estudio de la semiótica, los alcances del discurso disciplinar y su inserción en el campo de las Ciencias Sociales.
- Distinguir y explicar los conceptos técnicos y metodológicos de los diferentes paradigmas presentados.
- Seleccionar distintos itinerarios conceptuales y argumentar acerca de las relaciones estipuladas por la lectura.
- Comprender los alcances de considerar a la semiótica como una metodología destinada a proporcionar la explicación de la significación de los fenómenos sociales.
- Fundamentar y discutir las posibilidades, características y exigencias que implica el desarrollo de investigaciones rigurosas en el ámbito de las ciencias sociales.
- Reconocer la naturaleza semiótica de los diversos fenómenos naturales y culturales como *sistemas* de signos, como *procesos* pragmáticos o evolutivos o como discursos o textos (*Resultados*).
- Conocer los conceptos de semiótica y de signo, identificar los distintos tipos de signos fundamentales y manejar con soltura los elementos, dimensiones y estrategias de análisis básicos de la semiótica.
- Comparar y valorar las distintas interpretaciones que la semiótica ha propuesto del hecho comunicativo de masas. Es decir, juzgar y defender o rebatir los juicios que se han producido en torno a los mensajes de comunicación de masas y publicitarios, desde el punto de vista cognitivo, epistemológico, estético, pedagógico, etc.
- Interiorizar la curiosidad por el mundo de los signos, por las leyes que lo rigen, y la conciencia de que los seres humanos somos animales semióticos, simbólicos y de que la sociedad de la comunicación de masas multiplica nuestra dependencia de los signos, con sus potencialidades y sus servidumbres.
- Despertar la actitud crítica y autoevaluativa sobre la propia condición de consumidor de productos de la industria cultural y hasta de emisor (acaso modesto, en la medida de las posibilidades de cada quien) de mensajes de comunicación de masas o publicitarios.
- reflexionar y al analizar procesos concretos de producción de sentido mediante el manejo de instrumentos semióticos.

3. CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Unidad Nº 1

Orígenes y desarrollo de la teoría de los signos. *y/o Semiología*. Los elementos fundacionales de la semiología europea: Ferdinand de Saussure.

Semiología: Lenguaje. Lengua y habla. Concepción binaria del signo: significado y significante. El fenómeno semiótico como sistema de valores. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Sincronía y diacronía. El plano del contenido y el plano de la expresión. Forma y sustancia. . Propiedades del signo: arbitrariedad y linealidad. Valor.

Unidad Nº 2

La Semiosis como proceso de conocimiento. Concepción triádica de la Semiosis, según Peirce. Los tres universos: primeridad, secundaridad y terceridad. Signo según Peirce. Componentes: representamen interpretante y objeto. Semiosis infinita. Clasificación del signo. El signo en relación consigo mismo (representamen): cualisigno, sinsigno y legisigno. El signo en relación con el objeto: índice, ícono y símbolo. El signo en relación con el interpretante: rema, decisigno y argumento. Tipos de inferencias. Modelos de argumentación: deducción, inducción y abducción. La semiótica de Peirce como anticipación y fundamento del *paradigma de la complejidad*: ruptura de las dicotomías del pensamiento occidental.

Unidad Nº 3

El sentido en la semiología greimasiana: un intento de estructuración sistemática de la "conciencia semiótica." Articulación de los componentes semánticos del sentido. Representación del sentido. 1. Componentes figurativos: categoría del actante: sujeto-objeto, destinador-destinatario, ayudante- oponente. Tipos de enunciados: Los enunciados de estado y los enunciados de hacer. Tipos de relación. Tipos de transformaciones. 2. Fases del programa narrativo: dimensiones de las fases, las modalidades. 3. El componente estructural.

UNIDAD N° 4:

Roland Barthes y su teoría semiológica.

El deslumbramiento del lenguaje y la naturalización del significante. Cultura. Lo "no natural". Retórica del mito. La ciencia o cientificidad. Constitución de la semiología. Sistema de la moda. Elementos. Impronta saussureana y no saussureana. Signo. Detonación y connotación. Retórica de la imagen.

El texto como práctica significativa, como estructuración, como huellas en trance de desplazamiento.

A. El análisis estructural del relato.

B. El placer, El significante, la moral y la lectura de textos literarios: intertextualidad. El texto y el lector. La práctica significativa.

UNIDAD N° 5:

La teoría semiológica. Apocalípticos e integrados. Conceptos semióticos: signo, semiosis ilimitada, signo e iconicidad.

1. Iconismo: Iconicidad primaria. Estímulos sustitutivos. Prótesis (sustitutivas, extensivas, magnificentes). Los espejos.

2. Conocimientos y signos: percepción primaria, tipo cognitivo (TC), contenido nuclear (CN).

3. El papel de la abducción. Metáfora, Diccionario y Enciclopedia. Símbolo.

4. El nominalismo en la obra de Eco

La crítica de Umberto Eco a la noción de iconicidad. Inducción, deducción, abducción.

Umberto Eco. La noción de código.

4. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Reconocimiento de los diversos sistemas semióticos como organizadores de mundos y de cultura.
- Análisis de fenómenos de significados a través del empleo de técnicas de análisis semiótico de texto.
- Diferenciación e interpretación de conceptos teóricos y metodológicos correspondientes a las corrientes aprendidas.
- Lectura comprensiva de los textos científicos de la disciplina y fichaje de textos relevantes.
- Utilización del discurso disciplinar de manera precisa (metalenguaje de la semiótica).
- Relaciones y comparaciones intertextuales.
- Búsqueda de nociones complementarias y de conceptos incompatibles, así como de relaciones con las teorías epistemológicas abordadas.
- Comparaciones de teorías y de los paradigmas subyacentes.
- Diferenciación de conceptos complementarios y detección de incompatibilidades.

5. CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- ❖ Valoración de la Semiología o Semiótica como una disciplina de construcción de sentido.
- ❖ Aceptación de diversos sistemas semióticos como organizadores del mundo y la cultura. Aceptación y respeto por las diferencias que ellos originan en la concepción de la realidad.
- ❖ Reconocimiento de la necesidad del acercamiento a "el otro" a través del conocimiento de sus códigos.
- ❖ Valoración del acto sémico como acto responsable y –por ende- evaluable éticamente.
- ❖ Dedicación y responsabilidad en el trabajo de análisis semiótico.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las clases tendrán carácter teórico práctico, de tal manera que se contemplan técnicas explicativas, deliberativas, interpretativas, focalizadas en la bibliografía, y al mismo tiempo en lecturas de textos literarios y periodísticos, con el fin de utilizar y debatir los aportes teóricos en otros géneros discursivos.

Las clases teóricas se complementarán con reuniones de taller en las que los alumnos aplicarán los conceptos expuestos al análisis del discurso político, propuestas publicitarias y de diseño gráfico y otros que considere de su interés.

- Exposiciones por parte del profesor.
- Tareas y ejercitaciones que el alumno o alumna desarrollará en clase como en la casa.

- Trabajos con guías de estudio.
- Lecturas analíticas y comprensivas de la bibliografía obligatoria.
- Relaciones y comparaciones intertextuales.
- Respuestas a guías de estudio domiciliarias.
- Debate de temas en clase.
- Trabajos de reportes o investigaciones para algunos de los temas del Proyecto.
- Reseñas de lecturas, películas u obras de teatro.
- Análisis interaccional de situaciones comunicativas mediáticas de la prensa escrita, televisiva, radial o de Internet, aplicando los conocimientos adquiridos.

7. EVALUACIÓN:

Criterios

Las evaluaciones son individuales y ponderan principalmente: la precisión conceptual en el uso disciplinar, la selección y construcción de recorridos diversos en la relación de conceptos, la lectura crítica y la creatividad oral y escrita.

Se tendrá en cuenta:

- La comprensión lectora.
- La capacidad de relación y síntesis
- La capacidad de análisis crítico de los discursos y de su valoración como herramienta antimanipulatoria.
- La capacidad de respetar las diferencias.
- La capacidad de valorar éticamente la problemática del discurso
- La competencia textual.
- La competencia discursiva.
- La competencia en lengua oral y escrita, tanto en los procesos de comprensión como de producción y en la utilización de criterios pertinentes referentes a las variedades y niveles de lengua.
- En las producciones escritas se considerarán la caligrafía y la pulcritud.

Parciales:

Se tomarán cuatro parciales integradores con un recuperatorio cada uno, los mismos serán aprobados con una nota mínima de 6 (seis). De no ser aprobados los alumnos perderán la regularidad de la cátedra.

La asistencia constituye un componente obligatorio para la regularización del espacio curricular.

Corresponde 60% de asistencia por ser este un espacio curricular no promocional.

El estar ausente en un parcial o recuperatorio equivale a no aprobado.

Criterios:

- Rigurosidad disciplinar.
- Análisis teórico-práctico.
- Coherencia- cohesión.
- Ortografía.
- Caligrafía.
- Pulcritud.
- Tiempo destinado al examen dos horas.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Realizarán prácticos obligatorios. Se evaluará en los mismos el grado de pertinencia, creatividad, originalidad, profundidad y compromiso en la realización del mismo.

EXAMEN FINAL

Constará de dos partes, una escrita y una oral, ambas de carácter eliminatorio.

-El examen escrito se referirá a los temas desarrollados durante el año, implica la lectura de la bibliografía

obligatoria y el conocimiento de los temas desarrollados en clase, el conocimiento de lo realizado en investigaciones, guías de estudio y prácticos.

El examen oral consistirá en el desarrollo exhaustivo, profundo y fundamentado de un tema especial elegido por el alumno. Deberá evidenciar pertinencia, propiedad y verdadera investigación y conocimientos sobre el mismo y la explicación de distintos temas contenidos en el presente programa.

En las evaluaciones parciales y finales se tendrá en cuenta el conocimiento que manifieste el alumno acerca del tema especial y de los distintos aspectos que integren este programa, así como la bibliografía obligatoria.

Se realizarán descuentos por disortografía tanto en los parciales como en los exámenes finales de acuerdo con la siguiente escala:

- 2 errores se descuenta un punto.
- 4 errores se descuentan 2 puntos.
- 6 errores se descuentan 3 puntos.
- 7 errores invalidan el examen.

En los exámenes orales se traslada la escala a expresión (dicción, precisión idiomática, etc.)

NOTA: para rendir el examen final los estudiantes deberán presentar de manera obligatoria las ejercitaciones del cuadernillo de ORTOGRAFÍA APLICADA las cuales serán evaluadas en la instancia escrita como en la oral y durante el ciclo lectivo en los parciales.

8. BIBLIOGRAFÍA:

- *Atorresi, Ana, Los estudios semióticos. PROCENCIA, Conicet, Programa de perfeccionamiento Docente, Bs. As. 1996. (* Introducción)*
- *Alarcos Llorach, Emilio Gramática estructural, Gredos. Madrid, 1985. (* Introducción)*
- *Barthes, Roland La aventura semiológica, Buenos Aires, Ed. Planeta, 1994. (*S / Z, Siglo XXI Editores, Bs. As. El grado cero de la escritura, México, Siglo XXI, 1985.*
- *Semiótica para principiantes, Buenos Aires, Era naciente SRL, 2001.*
- *De Saussure, F. Curso de Lingüística General, Planeta – Agostini, Barcelona, 1985.*
- *López, Marta S. Fundamentos epistemológicos y metodológicos del análisis del discurso. EUDENE. Corrientes, 1998. (* Apuntes de cátedra-*
- *Magariños de Morentin, Juan A.*
- *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica. Edicial, Bs. As., 1996. (* El mensaje publicitario, Bs. As., Edicial, 1991.*
- *La semiótica 99 respuestas, Bs. As, Edicial, 1995.*
- *Saussure y los fundamentos de la lingüística. Centro Editor de América Latina – Bs. As. 1976. (**
- *Zecchetto, Victorino y otros,*
- *Seis semiólogos en busca del lector, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 1999. (**
- *Apuntes de la cátedra.*

Prof. Valeria González

Profesor de la Cátedra